



# BOLETÍN ECLESIASTICO

DEL

## OBISPADO DE SALAMANCA

### SUMARIO

- I. De la Sagrada C. de Prop. Fide: *a)* Sobre la obligación de enviar á los niños á las escuelas parroquiales en los Estados Unidos; *b)* Si es lícito al sacerdote católico asistir como Ministro civil á la celebración de matrimonios protestantes.—II. De la S. Inquisición Romana: Sobre las imágenes del Corazón de Jesús.—III. S. C. del Concilio: Sobre la facultad de binar.—IV. S. C. de Ritos: Contestación á preguntas varias.—V. S. C. de Indulgencias: Sobre varias dudas acerca de los Oblatos seculares de San Benito.—VI. *Collatio moralis pro mense Junii*.—VII. R. D. creando la Administración apostólica de la diócesi de Solsona.—Documento importante para los propietarios de fincas gravadas con cargas pías.—IX. Conclusiones del Congreso Católico de Tarragona.—X. Hermandad de Sufragios mútuos del Clero.

### E. S. CONGREGATIONE DE PROP. FIDE

#### I

*Quum aliquis Episcopus Statuum Foederatorum, hodiernis extantibus controversiis circa quaestionem Scholarum, inter alia hoc dubium proposuisset.*

Utrum Ordinarius habeat facultatem, cum debita prudentia parentes, mala voluntate ductos, liberos ad scholas